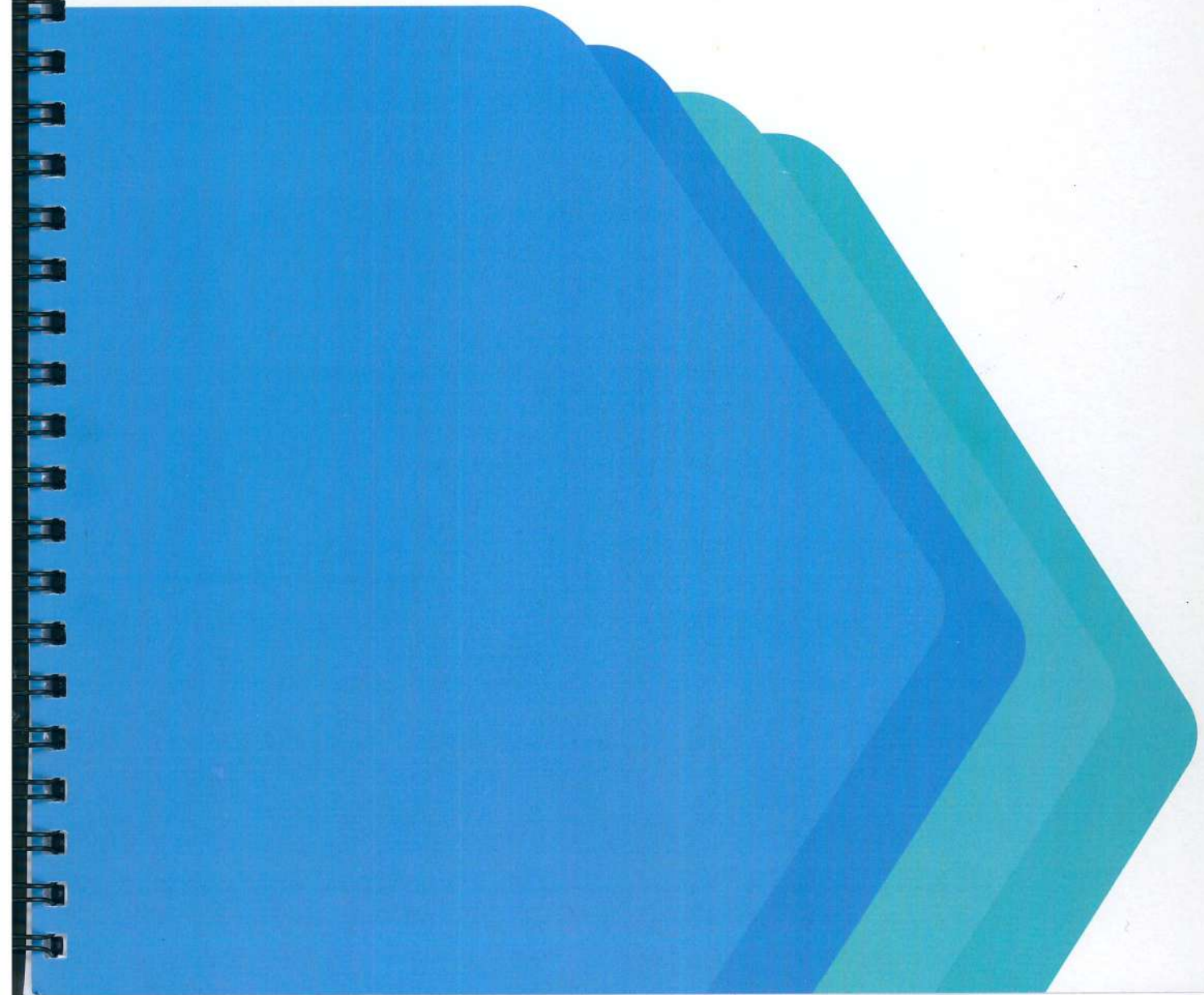


**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)**

Estados financieros dictaminados
al 30 de Septiembre de 2021 y 2020



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)

CONTENIDO

	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Estados financieros por los años terminados el 30 de Septiembre de 2021 y 2020:	
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Actividades	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al H. Comité Ejecutivo y al
H. Consejo de Delegados del
Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora**, que comprenden los estados de situación financiera al 30 de Septiembre de 2021 y 2020 y los estados de actividades y flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora al 30 de Septiembre de 2021 y 2020, así como los remanentes de sus actividades y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Sindicato de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financieras de México, y del control

knowing you.

A global network of independent Accounting firms

Bldv. Paseo de las Quintas
No. 114 Quintas Galicia
C.P. 83240
Hermosillo, Sonora.
www.krestonfls.com

An independent member of the
Kreston Global network

MEMBER OF THE
FORUM OF FIRMS

interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Sindicato para continuar como una entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al Sindicato o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Sindicato son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

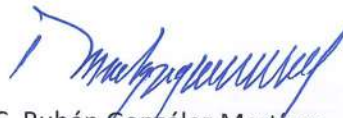
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar incorrecciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como

entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RGM Organización Profesional de Contadores, S.C.
Firma integrante de Kreston, FLS, S.C.
Firma miembro de Kreston International, Ltd.




C.P.C. Rubén González Martínez
Socio


Hermosillo, Sonora
Agosto 31, 2023

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras en pesos)

A C T I V O	2021	2020
<i>Circulante</i>		
Efectivo e inversiones temporales (Nota 3)	\$ 24,139,306	\$ 16,364,133
Cuentas por cobrar (Nota 4)	1,684,745	1,750,383
Gastos por Comprobar	120,967	171,677
	25,945,018	18,286,193
 <i>No circulante</i>		
Propiedades y equipo (Nota 5)	19,688,312	19,705,357
	19,688,312	19,705,357
 TOTAL ACTIVO	 \$ 45,633,330	 \$ 37,991,550
 P A S I V O		
Corto plazo:		
Cuentas por pagar (Nota 6)	\$ 625,803	\$ 487,562
Total Pasivo	\$ 625,803	\$ 487,562
 PATRIMONIO		
(Restringuido permanentemente)		
Patrimonio (Nota 7)	\$ 10,446,445	\$ 10,446,445
Remanentes de ejercicios anteriores	27,375,811	29,759,771
Remanente del ejercicio	7,185,271	(2,702,228)
	\$ 45,007,527	\$ 37,503,988
 TOTAL PASIVO Y CAPITAL	 \$ 45,633,330	 \$ 37,991,550

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros


 Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta
 Secretario de Finanzas


 Dr. Sergio Barraza Félix
 Secretario General

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
 ESTADO DE ACTIVIDADES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras en pesos)

INGRESOS	2021	2020
Ingresos por clausulado (Nota 8)	\$ 17,899,874	\$ 4,652,781
Cuota Ordinaria (Nota 8)	3,073,346	3,183,077
Fondo mutualista (Nota 8)	818,720	851,891
Productos financieros (Nota 8)	459,943	579,499
Otros ingresos (Nota 8)	125,180	69,677
Total de ingresos	<u>\$ 22,377,063</u>	<u>\$ 9,336,925</u>
GASTOS		
Gastos por clausulado (Nota 9)	\$ 10,830,140	\$ 8,095,703
Gastos generales (Nota 9)	3,496,273	3,556,202
Apoyo fondo mutualista (Nota 9)	831,750	303,000
Cuotas extraordinarias (Nota 9)	0	12,591
Otros Gastos	0	25,506
Gastos financieros	33,628	46,151
Total de gastos	<u>\$ 15,191,792</u>	<u>\$ 12,039,153</u>
Cambio neto en el patrimonio (restringido permanentemente) antes de impuestos	7,185,271	(2,702,228)
Patrimonio contable al inicio del ejercicio	37,503,988	40,018,136
Cancelación de cheques en tránsito	181,237	167,041
Ajuste de seguro pagado por anticipado	0	(4,268)
Cancelación de cuentas por cobrar improcedentes	(14,718)	25,307
Cancelación de cuentas por pagar improcedentes	183,524	0
Baja de mobiliario y equipo	(31,776)	0
Patrimonio contable al final del ejercicio	<u>\$ 45,007,527</u>	<u>\$ 37,503,988</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros


Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta
 Secretario de Finanzas

Dr. Sergio Barraza Félix
 Secretario General

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras en pesos)

OPERACIÓN	2021	2020
Actividades de Operación:		
Remanente del ejercicio	7,185,271	\$ (2,702,228)
Partidas relacionadas con actividades de operacion		
Depreciación	1,176,272	994,462
Cancelación de cheques contra el patrimonio	181,237	167,041
	<u>8,542,780</u>	<u>(1,540,725)</u>
(Incremento) Disminución en préstamos de extrema urgencia	343,287	296,276
(Incremento) Disminución en préstamos cuenta corriente	(31,700)	(148,925)
(Incremento) Disminución en otras cuentas por cobrar	34,011	(270,307)
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar	77,801	169,189
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>8,966,178</u>	<u>(1,494,492)</u>
Actividades de inversión		
Inversión en construcción de edificio sindical	(657,680)	(550,432)
Inversion en mobiliario y equipo	(196,236)	(546,846)
(Adquisición) baja de equipo de transporte	(337,090)	(282,510)
	<u>(1,191,006)</u>	<u>(1,379,788)</u>
Incremento (dismuinución) neto de efectivo y equivalentes	7,775,173	(2,874,280)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	16,364,133	19,238,413
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 24,139,306</u>	<u>\$ 16,364,133</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros


 Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta
 Secretario de Finanzas


 Dr. Sergio Barraza Félix
 Secretario General

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresadas en pesos mexicanos)

NOTA 1. CREACION Y ACTIVIDADES DEL SINDICATO

El Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS), se constituyó el 9 de noviembre de 1976, teniendo entre sus objetivos los siguientes:

- a) Estudiar, mejorar y defender constantemente las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de sus agremiados.
- b) Establecer en las relaciones laborales entre la Universidad de Sonora (Unison) y sus trabajadores, los principios de profesionalización de la enseñanza, la estabilidad en el trabajo y la superación académica.
- c) Pugnar por reformar y adicionar las diversas leyes y reglamentos relativos a los derechos y deberes de los trabajadores académicos para obtener la constante mejoría de su situación jurídica y académica.
- d) Participar en la problemática universitaria regional, nacional e internacional conforme a su declaración de principios.
- e) Promover la educación sindical y política de sus agremiados.
- f) Establecer relaciones fraternales y solidarias con las demás agrupaciones y corrientes de trabajadores independientes y democráticos del país.
- g) Realizar todos los actos jurídicos, económicos y políticos necesarios para alcanzar los objetivos señalados en este Estatuto.

Estructura

De conformidad con sus estatutos, el STAUS cuenta con la estructura organizativa siguiente:

- Consejo General de delegados, el cual se integra con los delegados y subdelegados sindicales de cada una de las escuelas y departamentos de la Universidad de Sonora de las diferentes delegaciones que componen el STAUS.
- El Comité Ejecutivo elegido cada dos años, integrado por un Secretario General y nueve Secretarías de Áreas y las Comisiones de Hacienda, Vigilancia y Fiscalización y Honor y Justicia.

Con fecha 26 de septiembre de 2019, de conformidad con la Comisión Electoral autorizada por el sindicato, para el proceso de elección del Comité Ejecutivo Sindical y Comisión Estatutaria del STAUS para el periodo 2019 – 2021. El Comité Ejecutivo se integra de la siguiente manera:

Cargo

Secretario General
Secretario del Interior
Secretario de Trabajo y Conflictos
Secretario de Relaciones
Secretario de Organización
Secretario de Finanzas
Secretario de Asuntos Académicos
Secretario de Educación y Cultura
Secretario de Educación y Propaganda
Previsión Social
Secretario de Deporte
Secretario de Actas y Archivos

Titular

Sergio Barraza Félix
Francisco Javier Parra Vergara
Pablo Ibarra Sagasta
Masiel Alejandra Martínez Nieto
David Hernández Aguirre
Arturo Alberto Durazo Armenta
Juana Alvarado Ibarra
Juan Díaz Hilton
María del Carmen Moreno Figueroa
Victoria María Núñez Navarro
José Luis Verdugo Palacios
José Ramón Montoya Sánchez

Nota 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**Presentación y revelación de estados financieros**

El STAUS tiene establecido el periodo contable de conformidad al ciclo de nombramiento del Comité Ejecutivo, de tal manera que el periodo de los estados financieros es del 01 de Octubre al 30 de Septiembre de cada año.

Los estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) y las políticas de registro propias de los sindicatos y se presentan en pesos históricos.

Normatividad contable aplicable a entidades con propósitos no lucrativos

El STAUS reconoce las disposiciones aplicables a entidades con propósitos no lucrativos, NIF B-16 "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos."

La NIF B-16 establece las normas generales para la elaboración y presentación en los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos, así como las revelaciones que deben realizarse.

La NIF E-2 establece las reglas de conocimiento de los donativos recibidos, así como los otorgados por las entidades con propósitos no lucrativos.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de depósitos en cuentas bancarias, principalmente, por las aportaciones que realiza la Unison, derivado de las obligaciones contenidas en el Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el STAUS, así como de los descuentos de cuotas ordinarias efectuados a los miembros de este Sindicato.

Existen también pagos directos de trabajadores por la recuperación de préstamos de extrema urgencia y de cuenta corriente, así como el pago de la Unison por el descuento a los trabajadores de los mismos préstamos.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2021 se presentan a su valor de realización y se integran principalmente por los préstamos de extrema urgencia ya mencionado anteriormente.

Otro concepto que integran las cuentas por cobrar son préstamos a empleados, gastos por comprobar y anticipo a proveedores.

La reserva para cuentas de dudosa recuperación se registra conforme a un análisis de las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio.

Inmuebles, maquinaria y equipo

Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición. Las mejoras o adaptaciones a los mismos se capitalizan dependiendo del monto y duración de la inversión que se efectúe.

Obligaciones Laborales

No existe una reserva que absorba este gasto, la administración del STAUS ha decidido que prestaciones tales como primas de antigüedad e indemnizaciones por retiro involuntario, se carguen a los resultados del año en que sean exigibles.

Intereses cobrados por anticipado

Los intereses cobrados por anticipado se reconocen en resultados conforme se recupera el préstamo de extrema urgencia o cuenta corriente.

Reconocimiento de ingresos y egresos

El STAUS reconoce los ingresos cuando los recibe, siendo los siguientes:

- Cuota Ordinaria: a cada miembro del STAUS se le descontará quincenalmente, una cantidad de dinero correspondiente al 1% del salario tabular del trabajador.
- Cuotas Extraordinarias: serán las que fije o decrete el Consejo General de delegados para fines especiales. Estas cuotas podrán ser una cantidad específica por afiliado al STAUS o una proporción del salario integrado tabular.
- Ingresos por Huelga: Los miembros del STAUS aportan un día de salario integrado para incrementar el fondo de resistencia del STAUS.
- Ingresos por Clausulas del CCT: La UNISON entregará los recursos económicos al STAUS, según las diversas obligaciones establecidas en el CCT.

Los egresos se registran al momento en que se pagan.

Entorno Fiscal

Por su creación y los fines que persigue, el STAUS no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR); sin embargo, es responsable solidario por las retenciones y entero de los impuestos por pagos a terceros sujetos a retención, tales como honorarios y pagos por la prestación de un servicio subordinado al personal, así como de exigir documentación que reúna los requisitos

fiscales cuando esté obligado a ello. El STAUS no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro se integra de la siguiente manera al 30 de septiembre de 2021 y 2020.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bancos	\$ 2,222,224	\$ 1,583,582
Fondo Fijo de Caja	15,131	9,032
Inversiones Temporales	<u>21,901,951</u>	<u>14,771,519</u>
	<u>\$ 24,139,306</u>	<u>\$ 16,364,133</u>

Las inversiones temporales están integradas por fondos de inversión en instrumentos de deuda a corto plazo con un rendimiento anual de entre 1.93% a 2.92% contratados con Banco Mercantil del Norte, S.A., se integran a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Banorte Cta. 0653893769 (Cta. Varias Cláusulas)	\$ 2,362,656	\$ 26,671
Banorte Cta. 065393741 (Fondo Mutualista)	7,139,354	7,016,191
Banorte Cta. 0653893732 (Préstamo Extrema Urgencia)	1,157,849	717,420
Banorte Cta. 0653893750 (Local/Serv/Honor Sindicato)	8,340,331	4,774,043
Banorte Cta. 0893169653 (Apoyo Eventos Académicos)	812,066	581,242
Banorte Cta. 0288687007 (Becas Hijos)	35,191	440,850
Banorte Cta. 1032777658 (Cuotas)	<u>2,054,504</u>	<u>1,215,102</u>
	<u>\$ 21,901,951</u>	<u>\$ 14,771,519</u>

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, las otras cuentas por cobrar se integraban como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Deudores Diversos (Extrema Urgencia)	\$ 2,477,565	\$ 2,914,470
Deudores Diversa (Cuenta Corriente)	722,912	351,866
Deudores Diversos (Prestamos Empleados)	41,345	32,600
Deudores Diversos (Apoyo Equipo Computo)	0	87,097
	<u>\$ 3,241,822</u>	<u>\$ 3,386,033</u>
Reserva para cuentas de dudosa recuperación	<u>(1,557,077)</u>	<u>(1,635,650)</u>
	<u>\$ 1,684,745</u>	<u>\$ 1,750,383</u>

El saldo de deudores diversos tiene su origen en la contabilización de préstamos de cuenta corriente.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, los saldos más importantes de Deudores de Préstamos de Extrema Urgencia eran los siguientes:

	2021	2020
Romualdo Montaña Bermúdez	\$ 68,600	\$ 85,600
Rodolfo Covarrubias Martínez	0	78,572
Banorte Cta. 0653893750	0	60,000
José Alfredo Heredia Bustamante	20,000	56,175
Eugenio Roberto Marcor Ramírez	53,745	53,745
Anani Alegría Murrieta	5,350	53,329
Guadalupe Aleida Valenzuela Miranda	45,646	50,996
Victor Armenta Yocupicio	50,960	50,960
Rubén González Ibarra	46,844	46,844
Ignacio Cruz Encinas	0	44,583
Martin Arturo Gómez Vasquez	35,494	43,940
Daniel Zaragoza Ortega	43,298	43,387
Francisca Pedroza Montero	42,800	42,800
Francisco Ceballos Fernández	42,800	42,800
Evelina Arias Leon	0	42,800
Gastón Rocha Romero	42,800	42,800
Julián Díaz Valencia	53,500	42,800
Patricia Sandoval Murillo	42,800	42,800
Arturo Durazo Armenta	21,400	42,800
Ivan Ochoa Vazquez	10,700	42,800
Victor Manuel Delgado Moreno	7,133	42,800
Aida Amparo Fimbres Amparano	39,280	39,280
Guadalupe Reyna Gámez	0	39,233
Alfonso Corte Lopez	0	37,450
Felipe Medrano Valenzuela	40,103	36,520
Bertha Alicia Quijada Mayorga	35,667	35,667
Marco Antonio Encinas Valenzuela	35,310	35,310
Gerardo Ramírez Uribe	34,500	34,500
Guadalupe Valle Redondo	33,600	33,600
Margarita Araceli Cabrera Borboa	31,148	32,650
Isidra Teresita Ayala Montenegro	17,506	30,674
Ricardo Alberto Varela García	27,250	27,250
Jesús Quintana Pacheco	0	24,967
Ena Monserrat Romero Pérez	23,333	23,333
Sonia Ruan Magaña	16,050	18,725
Omar Acuña Gómez	26,615	17,254

Deudores Extrema Urgencia (Continuación)	2021	2020
Minerva Elizabeth Araujo Moreno	16,547	16,547
Susana Angelica Pastrana Corral	(5,573)	14,587
Jorge Ruperto Vargas Castro	9,800	9,800
Armando Valenzuela Valdez	8,304	9,137
Ramiro Alberto García Álvarez	8,917	8,917
Luis Ramón Pellat Molina	3,483	7,941
Reina Lilia Salcido Oros	6,821	7,713
Jesús Benito Pérez Valenzuela	5,060	5,060
Dora Elia Araujo Moreno	20,000	4,280
José Fausto Guerrero Fonseca	0	2,800
Guadalupe Ramón Martín Almada Valenzuela	0	2,089
José Romero López	679	2,017
Claudio Alfredo López Miranda	26,750	1,605
Dalicia Ángeles Leal Soto	0	892
María del Carmen González Lomelí	0	332
Otros deudores de préstamos de extrema urgencia	1,382,546	1,301,009
	<u>2,477,565</u>	<u>2,914,470</u>
Intereses cobrados por anticipado	(160,199)	(164,967)
Saldo neto de deudores extrema urgencia	<u>\$ 2,317,366</u>	<u>\$ 2,749,503</u>

NOTA 5. PROPIEDADES Y EQUIPO

La integración de este rubro era de la siguiente manera al 30 de septiembre del 2021 y 2020:

	2021	2020
Terrenos y construcciones Hermosillo	\$ 18,895,589	\$ 18,208,564
Terrenos y construcciones Caborca	1,040,924	1,040,924
Terrenos y construcciones Navojoa	786,393	786,393
Equipo de transporte	1,659,078	1,894,588
Equipo de cómputo	856,247	806,977
Mobiliario y equipo de oficina	2,054,986	2,067,096
Equipo de gimnasio	297,013	297,013
Equipo de cocina	2,402	2,402
Construcción Nuevo Local Sindical	0	0
Equipo de Audio, Sonido y Video	189,447	62,147
Equipo de Cómputo Navojoa	12,158	12,158
	<u>25,764,890</u>	<u>25,178,261</u>
Depreciación acumulada	(6,076,578)	(5,472,904)
Total propiedades y equipo	<u>\$ 19,688,312</u>	<u>\$ 19,705,357</u>

El Sindicato no tiene la posesión de un terreno con superficie de 15,048.38 m2 que adquirió el 04 de Julio de 2001, dicho terreno se encuentra ubicado en Prolongación Calle José María Mendoza, actualmente una parte del mismo se encuentra invadido y el acceso esta bloqueado. Con apoyo del abogado externo se tienen implementadas acciones legales para recuperar la posesión del terreno.

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, las otras cuentas por pagar se integraban como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuestos por Pagar	\$ 386,287	\$ 322,595
Intereses Cobrados por Anticipado	160,199	164,967
Acreeedores Diversos	79,317	0
	<u>\$ 625,803</u>	<u>\$ 487,562</u>

El Sindicato no ha reconocido dentro de sus impuestos por pagar la totalidad del crédito fiscal fincado por la Tesorería Municipal de Hermosillo, por el adeudo del impuesto predial de sus inmuebles. De acuerdo a negociaciones realizadas con el H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, el impuesto pagado finalmente en Julio de 2023, fue de \$ 335,359.

NOTA 7. PATRIMONIO CONTABLE RESTRINGIDO PERMANENTEMENTE

El patrimonio del Sindicato está restringido permanentemente salvo por acuerdo del Consejo General de Delegados, se encuentra constituido por los bienes muebles e inmuebles con que cuenta actualmente y los que adquiera en el futuro, para el objeto de su institución y constitución, por los donativos que puedan otorgarles, por aportaciones de la Universidad de Sonora pactadas en el Contrato Colectivo de Trabajo, los beneficios económicos que se obtengan mediante actividades llevadas a cabo por sus agremiados, así como por las aportaciones económicas de sus miembros.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, el patrimonio se integra de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuenta Corriente	\$ 6,404,122	\$ 6,404,122
Construcción Nuevo Local Sindical	2,201,379	2,201,379
Préstamos de Extrema Urgencia	1,467,745	1,467,745
Fondo Mutualista	851,891	851,891
	<u>\$ 10,446,445</u>	<u>\$ 10,446,445</u>

NOTA 8. INGRESOS

Los principales ingresos con los que cuenta el Sindicato son los siguientes:

Ingresos por cláusulas contractuales

De acuerdo con el Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, así como a los Convenios de Revisión Contractual y Revisión Salarial, la Universidad de Sonora se obliga a apoyar al STAUS para la realización de diversos programas en beneficio de los maestros agremiados, siendo los más relevantes los que se mencionan más adelante.

Ingresos por cuotas sindicales

Corresponden a las aportaciones que hacen sus agremiados, determinadas en un 1% sobre su salario tabular, mismas que son retenidas por la Universidad de Sonora quincenalmente, según el Artículo 99 de la Declaración de Principios y Estatutos del STAUS.

Los principales ingresos que generó el Sindicato durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	2021	2020
Ingresos por Clausulado:	\$ 17,889,874	\$ 4,652,781
Becas hijos (164)	3,809,464	3,809,464
Local/serv/honor y otros de sindicato (209)	6,655,468	0
Apoyo para eventos académicos (208)	1,494,000	0
Ayuda para celebraciones de días especiales (204)	450,000	0
Ayuda para programas deportivos y culturales (213)	860,000	0
Remanente vale libros (170)	424,510	432,680
Ayuda para asistir a eventos sindicales Univ. (199)	305,656	0
Equipo y facilidades de imprenta (202)	340,000	0
Celebración del día del maestro (205)	300,000	0
Apoyo de viajes de representa nacional o reg (199)	0	45,912
Pago de los servicios del local (206)	148,800	148,800
Biblioteca sindical (201)	60,000	0
Vehículos (203)	110,000	0
Pago de los servicios del local (211)	99,976	173,925
Seguro y póliza Mtto Mob. y Equipo (216)	100,000	0
Apoyo Equipo de Cómputo	2,700,000	0
Otros apoyos menores	42,000	42,000
Ingresos por cuota ordinaria	3,073,346	3,183,077
Fondo mutualista	818,720	851,891
Fondo de resistencia	0	0

Ingresos (Continuación)	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Productos financieros	459,943	579,499
Intereses Ganados	2,020	3,078
Intereses Ganados (Inversiones)	398,258	513,124
Intereses Ganados Prestamos Ext Urg	59,665	63,298
Otros ingresos diversos	125,180	61,378
Donativos hoy por ellos	0	8,300
Total Ingresos	<u>\$ 22,377,063</u>	<u>\$ 9,336,926</u>

En el actual ejercicio el Sindicato recibió y registró ingresos por concepto de clausulado por \$6,184,734 los cuales tenía derecho a recibir en el ejercicio 2020, mismos que por cuestiones de la pandemia del COVID-19, la Universidad de Sonora no pudo entregar en tiempo. Por esta razón, los ingresos por clausulado de los ejercicios 2021 y 2020 no son comparables. Las cláusulas de cobro anual a las que tenía derecho en el ejercicio anterior y se registraron en el 2021, son las siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Mantenimiento del local sindical (Cláusula 209)	\$ 3,327,734
Apoyo para eventos académicos (Cláusula 208)	1,167,000
Ayuda para celebraciones de días especiales (Cláusula 204)	450,000
Ayuda para programas deportivos y actividades culturales (Cláusula 213)	495,000
Ayuda para asistir a eventos sindicales universitarios (Cláusula 199)	190,000
Equipo y facilidades de imprenta (Cláusula 202)	170,000
Celebración del día del maestro (Cláusula 205)	300,000
Biblioteca sindical (Cláusula 201)	30,000
Vehículo (Cláusula 203)	55,000
Total	<u>\$ 6,184,734</u>

NOTA 9. EGRESOS

Los principales gastos del ejercicio son los siguientes:

Gastos por Clausulado:	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Hermosillo:		
Becas Hijos (164)	\$ 3,831,258	\$ 3,736,061
Ayuda para Festejos (204)	107,840	73,777
Egresos (Continuación)	<u>2021</u>	<u>2020</u>

Apoyo a Evento Académico (208)	177,369	304,600
Ayuda para Programas Deportivos y Culturales (213)	68,199	215,902
Ayuda para Asistir a Eventos Sindicales (199)	13,326	108,632
Servicio del Local (211)	215,342	69,163
Facilidades de Imprenta (202)	31,824	78,231
Nominas	183,364	165,645
Gastos de Representación (207)	800	39,740
Gastos de Local (206)	222,076	233,906
Biblioteca Sindical (201)	0	6,526
Mantenimiento y Refacciones de vehículos (203)	24,600	22,524
Local/Serv/Honor y Otros de Sindicato (209)	2,465,926	2,411,481
Festejo del día del maestro y compra de rega (205)	309,046	0
Clausula Especial	3,132,440	567,667
Gastos Generales No Usar	0	61,253
Otros gastos menores	0	0
Total Hermosillo	10,783,409	8,095,108
Delegación Navojoa:		
Viáticos Delegados foráneos	12,590	0
Mantenimiento de local	0	0
Total Navojoa	12,590	0
Delegación Caborca:		
Viáticos delegados foráneos	8,150	0
Mantenimiento de vehículos Caborca	0	595
Total Caborca	8,150	595
Delegación Santa Ana:		
Viáticos Delegados foráneos	1,350	0
Total Santa Ana	1,350	0
Delegación Nogales:		
Viáticos Delegados foráneos	21,125	0
Total Nogales	21,125	0
Delegación Cajeme:		
Viáticos Delegados foráneos	3,515	0
Total Cajeme	3,515	0
Total Gastos por Clausulado	\$ 10,830,140	\$ 8,095,703
Egresos (Continuación)	2021	2020

Gastos Generales		
Hermosillo:		
Nómina	\$ 970,541	\$ 793,425
Complemento trabajadores STAUS	202,905	180,525
Excedente celebraciones días especiales (204)	204,127	482,451
IMSS e INFONAVIT	28,301	148,809
Aguinaldo	146,423	108,015
Materiales para equipo de sonido	0	60,932
Excedente evento sindical gastos de repre (207)	0	54,741
Honorarios	0	4,800
Vigilancia	0	3,783
Gastos por depreciación	1,176,272	994,461
Gastos de Comisiones	0	0
Gasolina	19,377	0
Eventos sindicales	13,658	0
Otros gastos menores	734,669	390,510
Total gastos Hermosillo	\$ 3,496,273	\$ 3,222,452
Gastos generales Delegaciones	0	333,750
Total gastos generales	\$ 3,496,273	\$ 3,556,202
Gastos Fondo Mutualista		
Castro Moreno Rosa Margarita	\$ 0	\$ 72,000
Vazquez Gonzalez Juan Manuel	12,000	60,000
Melanie Valdez Garcia	21,000	51,000
Trujillo Contreras Luz Amanda	0	48,000
Elizabeth Rubio Rodriguez	0	72,000
Trinidad Rivera Vazquez	72,000	0
López Vazquez Patricia	72,000	0
Marrufo Ruiz Gilda Lenik	72,000	0
Del Castillo Díaz Emilio	54,000	0
Peña Rodriguez Karla Josefina	54,000	0
Torres Lugo María Dolores	54,000	0
Fraijo Rochi Evangelina	39,000	0
Morales Hernandez María Jesús	36,000	0
María Vázquez Cerda	30,000	0
Avila Bringas Jorge	27,000	0
Avila Bringas Juan Carlos	27,000	0
Ana María Dueñas Maldonado	24,000	0
Otros beneficiados	237,750	0
Total Fondo Mutualista	\$ 831,750	\$ 303,000
Egresos (Continuación)	2021	2020

Gastos por cuotas extraordinarias		
Gastos pre-huelga	\$ 0	\$ 12,591
Total Gastos por cuotas extraordinarias	\$ 0	\$ 12,591

NOTA 11. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

El Consejo Mexicano para investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), dio a conocer la emisión de las siguientes nuevas Normas de Información Financiera (NIF), mismas que entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º. de Enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada en los términos establecidos en cada NIF.

La administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generaran efectos importantes.

Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF B-7 Adquisición de Negocios

En las mejoras que se establecen para esta NIF está el análisis a la entidad adquirente y la adquirida, que al ser plenamente identificadas se realiza bajo el método que se conoce como método de compra (reconocer los activos identificables del negocio adquirido, los pasivos asumidos y la participación accionaria), pero, cuando no se tiene combinaciones de entidades de control común no es posible utilizar el método anteriormente señalado por lo cual se establece un método para reconocer a las adquisiciones de entidades bajo control común, reconociendo a este con el nombre de método de valor contable (método de valoración de empresas basado en los estados financieros).

NIF B-15 Conversión de Moneda Extranjera

En las mejoras que se establecen para esta NIF el ajuste modificadorio al párrafo que habla sobre las entidades sujetas a consolidación o valuación con base al método de participación; así también se genera una solución práctica cuando la moneda de registro y de informes sean iguales, aunque la moneda funcional (moneda con la que opera una entidad en su entorno económico primario) sea diferente y en consecuencia de utilizar esta solución propuesta debe revelar una nota en sus estados financieros que presente y expliquen los hechos y los motivos para utilizar la misma. Lo establecido anteriormente trae como resultado la derogación INIF 15 (estados financieros cuya moneda de informe es igual a la de registro, pero diferente a la funcional).

NIF D-3 Beneficios a los Empleados

En las mejoras que se establecen para esta NIF para la determinación de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) de forma diferida establece que deberá aplicarse a las diferencias temporales (transacciones que afectan en periodos distintos los resultados contables y

fiscales) determinadas en el método de activos y pasivos la tasa vigente al cierre del ejercicio al que se refiere los estados financieros excepto si se conoce de la Ley promulgada a la fecha de los mismos y exista una modificación, en el caso de que se identifique que la tasa sea menor a la actual aplicará las diferencias temporales ya establecidas, podrá así mismo proyectar en base a datos financieros y fiscales la tasa de PTU a aplicar en los siguientes años y aplicar la diferencias temporales a la tasa resultante de sus proyecciones. Tratándose de la PTU diferida debe realizarse una nota de revelación donde se identifique las variaciones, naturaleza de los negocios y el procedimiento que se siguió para su determinación.

NIF B-1 Cambios Contables y Corrección de Errores

En las mejoras que se establecen para esta NIF hace referencia al cambio que ocurre en la estructura de una entidad económica cuando se le agregan o se le quitan recursos como en los casos de adquisición o disposición de negocios. La mejora precisa que estos cambios se deben de reconocer contablemente al momento en que ocurren además debe revelarse el efecto del cambio sobre los ingresos, así como sobre la utilidad neta e integral o el cambio neto en el patrimonio y en su caso en la utilidad por acción de cada uno de los periodos que se presenten los comparativos con los del ejercicio en el cual el cambio ocurre.

NIF B-10 Efectos de la Inflación

En las mejoras que se establecen para esta NIF, se hace referencia a que ciertas revelaciones deben condicionarse a situaciones de mayor índole, como es el caso de una visualización de un aumento de la inflación que en sí pueda llevar a un cambio importante en el entorno económico, por lo tanto la entidad puede revelar los hechos que le permiten generar esas aseveraciones aunque se considere bajo lo establecido por esta NIF como un entorno no inflacionario.

NIF B-17 Determinación del Valor Razonable

En las mejoras que se establecen para esta NIF, es que al realizar las determinaciones del valor razonable (precio de salida que sería recibido por vender un activo), recurrentes y no recurrentes, clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 del valor razonable por un cambio en una estimación contable derivado de un cambio de técnica de valuación, no se requerirá la nota de revelación de información que precisaba la NIF B-1 en su párrafo 37.

NIF C-6 Propiedades Planta y Equipo

Las mejoras que se establecen para esta NIF son base a la revelación del tiempo en que se planea llevar a cabo la construcción en proceso, cuando existen planes aprobados sobre esta, por lo tanto, el monto de los desembolsos reconocidos en el periodo, el monto de la inversión acumulada y el monto de la inversión estimada para su terminación eliminando en si la variable tiempo en que se pensaba llevar a cabo.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF B-3 Estado de Resultado Integral

Las mejoras que se establecen para esta NIF es en lo referente al tratamiento contables de las Unidades de Inversión (UDI), tomando como referencia la circular número 44 emitida en octubre de 1995; dentro del Resultado integral el financiamiento se establece que se deben de presentar partidas tales como fluctuaciones cambiarias de los rubros denominados en moneda extranjera o alguna otra unidad de intercambio como podrían ser las UDI.

NIF B-10 Efectos de la Inflación

Las mejoras que se establecen para esta NIF menciona los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera o en alguna unidad de Intercambio, tal como la UDI, deben de incluirse como parte de la posición monetaria; para tal efecto debe de considerarse los saldos correspondientes en moneda nacional.

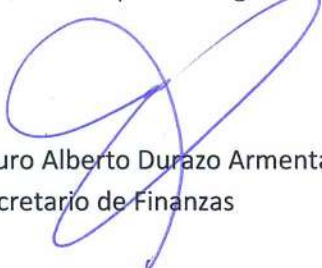
NIF B-6 Estado de situación financiera

Las mejoras que se establecen para esta NIF es la inclusión a los activos de corto plazo (circulantes), según proceda entre otros los rubros, costo para cumplir un contrato y costo para obtener un contrato ambos de la NIF D-2 y cuenta por cobrar condicionada de la NIF D-1; la inclusión en los activos de largo plazo a los activos por derecho de uso de la NIF D-5 y en pasivos de corto plazo (circulantes) al pasivo por contrato de la NIF D-1.

Se identificación de manera particular de las NIF donde se trata el valor razonable las cuales son NIF B- 11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuas al valuar un activo o grupo clasificado; NIF C-3 Cuentas por cobrar al valuar cuentas por cobrar provenientes de una adquisición de negocios; NIF C-15 Deterioro de los activos de larga duración al determinar el valor razonable de un activo o una unidad generadora de efectivo y por último la NIF C-22 Criptomonedas al valuar las mismas a valor razonable, así mismo incluye el término de riesgo de incumplimiento que es el efecto que debe reflejar un pasivo a valor razonable cuando la entidad incurra en incumplimiento o no satisfaga una obligación, se asume que el riesgo del incumplimiento es el mismo antes y después de la transferencia de dicho pasivo.

La administración del Sindicato estima que las nuevas NIF no generarán efectos en su información financiera.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.


Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta
Secretario de Finanzas


Dr. Sergio Barraza Félix
Secretario General

knowing you.




RGM Organización Profesional de Contadores, S.C.

Blvd. Paseo de las Quintas No. 114 Quintas Galicia
Hermosillo, Sonora. C.P. 83240

T. +52 (662) 216 0650

rgm@krestonfls.com

www.krestonfls.com

Follow us on:   

A global network of independent Accounting firms